

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

"Baño discapacitados Casino Sausalito"

- En este acto y con fecha 14 de mayo del 2020, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso hace entrega del espacio físico a la empresa CONSTRUCTORA INMOBILIARIA E INGIENERÍA EFESOL, para la construcción de la obra "BAÑO DISCAPACITADOS CASINO SAUSALITO" de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- 2. El espacio físico corresponde a un espacio ubicado en el Campus Sausalito, ubicado en Avenida El Bosque N°1290, segundo piso Edificio Casino.
- Con esta entrega, comienza a regir el plazo de obra correspondiente a 28 (veintiocho) días corridos, equivalentes a 28 (veintiocho) días de obra más 365 (trecientos sesenta y cinco) días corridos de Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.
- La Universidad no se hará responsable por pérdidas o extravío de materiales en el lugar destinada a la obra.
- Cualquier comunicación de obra como las coordinaciones o requerimientos de la administración de la sede o usuarios del sector a intervenir, deben ser canalizadas a través del Profesional a Cargo de la Dirección del Plan Maestro.
- 6. Las faenas complejas en cuanto a ruidos o condiciones molestas para los vecinos de la obra, deben ser informadas al Profesional a Cargo de la Dirección del Plan Maestro con el fin de coordinar mitigaciones.
- 7. En caso de haber cualquier problemática con el Campus o Sede que impida el correcto funcionamiento de éste, deberá ser resuelto de manera más rápida posible.
- 8. El contratista deberá cursar y tener presente en el momento de la firma del Contrato "Baño discapacitados Casino Sausalito" las siguientes pólizas de seguro:
 - Todo Riesgo de Construcción por el total de la obra en el periodo de ejecución. Se debe considerar sección de Responsabilidad Civil.

Seguro contra incendio durante todo el periodo de ejecución.

Camila Tapia Zamora

Dirección Plan Maestro

Sebastian Cisternas Gonzales

Ingeniero Constructor Constructora Inmobiliaria e Ingienería Efesol

Este documento se firma en duplicado, quedando una copia en poder de la empresa y otra en poder de la Dirección de Plan Maestro, PUCV. JPA/RPR/CTZ

c.c.: Archivo